

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ

**TUMBES - TUMBES**



## **FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 12 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

**Datos Generales****Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de La Cruz

**Ubicación:**

Tumbes - Tumbes

**Equipo Técnico****Alcalde**

JUAN VICENTE PIZARRO SANCHEZ

**Gerente Municipal:**

RENSO ENRIQUE AGUIRRE FEIJOO

**Responsable:**

GERENTE MUNICIPAL

RENSO ENRIQUE AGUIRRE FEIJOO

**Fuentes de información:***Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de La Cruz, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de La Cruz registró un déficit económico de S/ 1 770 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -21,6% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 12,9 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 614 miles, 74,4% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución la deuda real.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de La Cruz cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 14,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 839 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de La Cruz no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

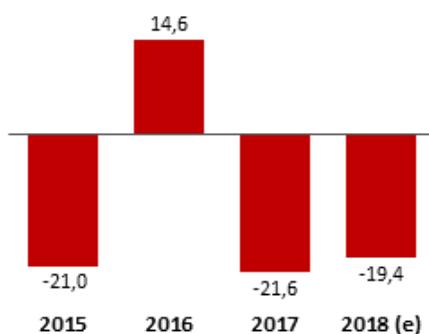
**Otros indicadores de Gestión Fiscal:**

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de La Cruz representaron el 14,8% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 236. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 79,0% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 52,1% del gasto no financiero y el 515,8% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 587.
- El SDT del 2017, representó el 16,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 85,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

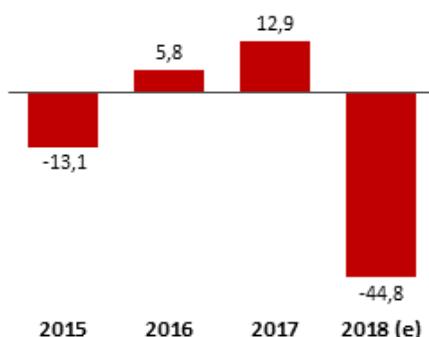
### Ingresos Totales

(Var. %)



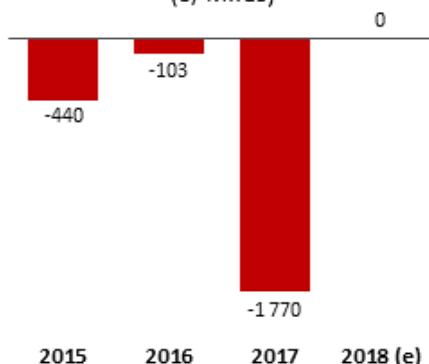
### Gasto No Financiero

(Var. %)



### Resultado Económico

(\$/Miles)



Fuente: SICON - MEF

### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de La Cruz alcanzaron los S/ 3 732 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 028 miles respecto del año 2016 (-21,6%) principalmente explicado por una reducción en S/ 648 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 99,0% de los ingresos totales y el 1,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 5,6% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 84,2% y los ingresos tributarios el 9,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 3 009 miles lo que significaría una variación de -19,4% respecto del 2017.

### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 5 485 miles, lo que representa un incremento en S/ 625 miles respecto del año 2016 (12,9%), principalmente por un incremento de S/ 517 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 47,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 52,1%.

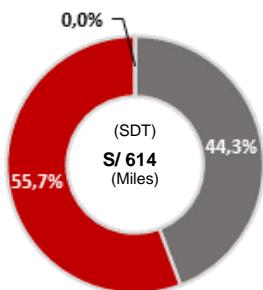
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 3 027 miles, lo que significaría una reducción de 44,8% respecto del 2017.

### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 1 770 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 1 028 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 625 miles.

Municipalidad Distrital de La Cruz	Ejecución (\$/miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	-440	-100	-1 753	0
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	4 153	4 760	3 732	3 027
I. INGRESOS CORRIENTES	4 135	4 342	3 694	3 009
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	371	325	346	371
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	311	306	207	285
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 453	3 711	3 141	2 353
II. INGRESOS DE CAPITAL	18	418	38	18
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	384	17	0
2. VENTA DE ACTIVOS	18	33	21	18
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	4 593	4 860	5 485	3 027
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 636	2 747	2 855	2 087
1. REMUNERACIONES	732	693	694	825
2. BIENES Y SERVICIOS	1 820	2 009	2 046	1 156
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84	44	115	105
II. GASTO DE CAPITAL	1 957	2 113	2 630	940
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 957	2 113	2 630	940
2. OTROS	0	0	0	0
<b>D. INTERESES</b>	0	3	17	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	-440	-103	-1 770	0

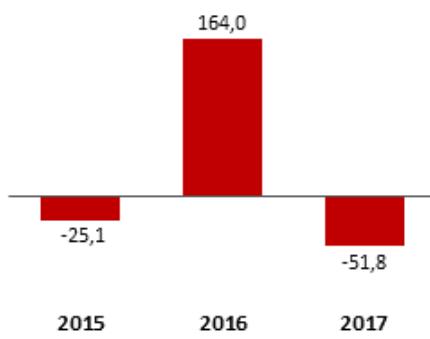
Fuente: SICON y SIAF-MEF

**Saldo de Deuda Total**

■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

**Saldo de Pasivos**

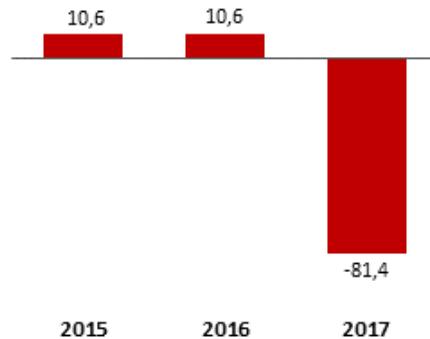
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

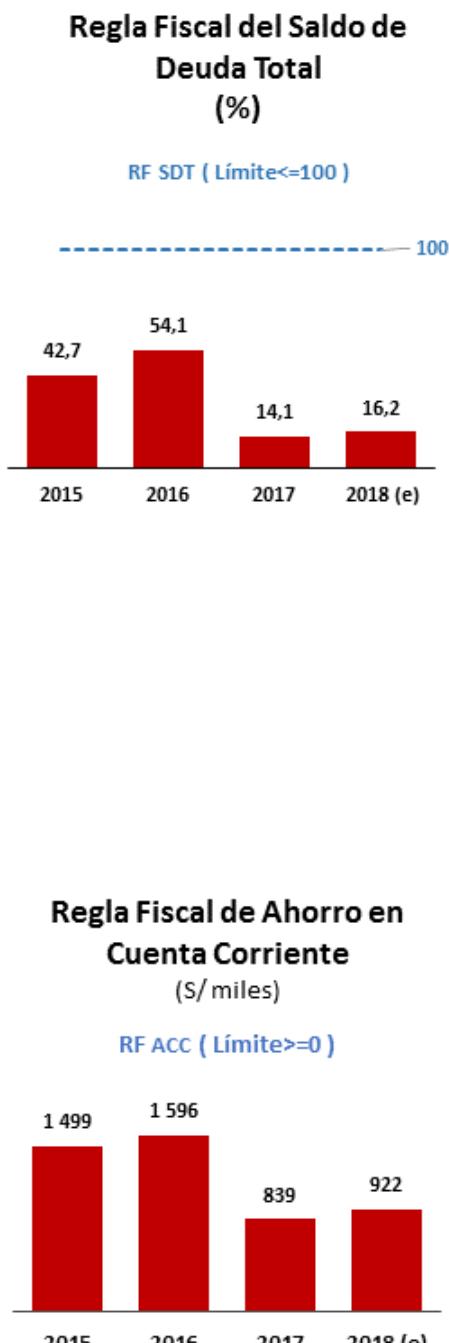
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de La Cruz** alcanzó **S/ 614 miles**, lo que representa una reducción del -74,4% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -1 492 miles en deuda real.

La deuda real representa el 55,7% del SDT; la saldo de pasivos, el 44,3% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de La Cruz	2015	2016	2017
<b>I. SALDO DE PASIVOS</b>	<b>213</b>	<b>563</b>	<b>272</b>
1.1.PASIVO CORRIENTE	213	563	272
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	346	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	32	33	33
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	159	163	207
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	21	21	21
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	1	11
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II. DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
<b>III. DEUDA REAL</b>	<b>1 659</b>	<b>1 834</b>	<b>342</b>
3.1.PRINCIPAL	79	80	13
3.2.INTERES	1 580	1 754	329
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>1 872</b>	<b>2 397</b>	<b>614</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

### III. Reglas Fiscales



#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Cruz cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 14,1%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 16,2%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de La Cruz	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	42,7	54,1	14,1	16,2
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 872	2 397	614	615
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	4 389	4 429	4 354	3 795
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	3 990	3 439

Fuente: Municipalidad Distrital de La Cruz, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Cruz cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 839 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 922 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de La Cruz	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 499	1 596	839	922
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	4 135	4 342	3 694	3 009
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 636	2 747	2 855	2 087

Fuente: Municipalidad Distrital de La Cruz, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	16,4%	13,3%	14,8%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	7 434	6 814	5 925
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	14,8%	13,0%	10,1%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	83,2%	86,1%	84,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	106,9%	129,9%	79,0%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	305	234	236
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	57,4%	56,5%	52,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	83,9%	75,7%	82,7%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	386,6%	435,4%	515,8%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	96,7%	35,8%	11,4%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	18,2%	0,6%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,0%	5,3%	3,9%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	36,2%	36,7%	22,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	205	210	227
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	213	228	282
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	501	525	587
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,8%	9,8%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	45,3%	55,2%	16,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	42,7%	54,1%	14,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	3 740
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	85,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	88,6%	76,5%	7,4%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	204	259	66

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>-440</b>	<b>-100</b>	<b>-1 753</b>	<b>0</b>	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>4 153</b>	<b>4 760</b>	<b>3 732</b>	<b>3 027</b>	
I. INGRESOS CORRIENTES	4 135	4 342	3 694	3 009	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	371	325	346	371	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	1	0	
2.2. AL PATRIMONIO	371	324	345	371	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	311	306	207	285	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	3	0	0	3	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	49	75	35	49	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7	3	4	7	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	24	6	3	0	
3.5. TASAS	227	220	165	226	
3.6. VENTA DE BIENES	1	1	1	1	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 453	3 711	3 141	2 353	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	1 900	1 778	1 131	1 175	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 093	1 036	1 067	1 076	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	402	880	360	102	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	59	17	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	0	0	582	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	18	418	38	18	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	384	17	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	384	17	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	18	33	21	18	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	18	33	21	18	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>4 593</b>	<b>4 860</b>	<b>5 485</b>	<b>3 027</b>	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 636	2 747	2 855	2 087	
1. REMUNERACIONES	732	693	694	825	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 820	2 009	2 046	1 156	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84	44	115	105	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	54	41	111	77	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	31	3	5	29	
II. GASTO DE CAPITAL	1 957	2 113	2 630	940	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	1 957	2 113	2 630	940	
1.1. INVERSIÓN	1 957	2 113	2 630	940	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
<b>D. INTERESES</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>-440</b>	<b>-103</b>	<b>-1 770</b>	<b>0</b>	

**Fuentes:** Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

**Nota:**

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

